



**AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALENCIA)**

RESULTADOS PROVISIONALES DE LA BAREMACIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE TRABAJADOR SOCIAL

Mediante decreto nº 3964 de 17 de noviembre se modificaron las resoluciones previas relativas al nombramiento de Comisiones de Valoración para los procesos de selección de Bolsas de Trabajo de Trabajadores y Educadores Sociales, con el objeto de introducir en la composición de las citadas comisiones la figura preceptiva de Secretaría.

Al mismo tiempo se resolvió retrotraer las actuaciones, consecuencia de lo cual la Comisión, reunida en sesiones celebradas los días 5 y 21 de diciembre, ha realizado nuevamente la baremación de los méritos aportados por los aspirantes, dando como resultado lo que a continuación se plasma.

PRIMERA FASE: CONCURSO DE MÉRITOS

APELLIDOS Y NOMBRE	Puntuación Titulación y Formación (Máximo 5 puntos)		Total	Puntuación Experiencia Profesional (Máx. 5 puntos)	Puntuación Conocimiento Valenciano (Máx. 4 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL
	Titulación Formación	Titulación Formación				
ABAD MARIN, INMA	---	1	1	5	1	7
ALEDÓN ANDÚJAR, NARA	0,5	1,9	2,4	5	1	8,40
ALMIÑANA GARCÍA, MARÍA AMPARO	0,5	0,5	1	5	0,75	6,75
ASCASO MARTÍNEZ, MARÍA ISABEL	0,5	4	4,5	5	--	9,50
BOTET PALAO, MAR	--	0,1	0,1	0,1	--	0,20
BURGUET RODRIGO, BLAS	1	0,8	1,8	1,2	0,75	3,75
CANDEL BADIA, CRISTINA	--	0,7	0,7	5	2	7,70
CÁRCEL MARTÍNEZ, BEGOÑA	0,5	0,2	0,7	--	2	2,70
CÁRDENAS RAMOS, INÉS	1	0,9	1,9	2,1	--	4
CASTELLÓN CODINA, SILVIA	--	1,5	1,5	5	1	7,50
CORTINA VICENTE, EVA	1	4	5	5	4	14

Documento firmado electronicamente como se especifica al margen



Código seguro Verificación:

05ZjU2MDJhNGE4YzE5ODgy

docsec1333 Para verificar el documento acceder a: <https://sedepaterna.sede.dival.es/opencms/opencms/index.html>



**AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALENCIA)**

CHECA VALERO, MARIA JULIA	0,50	0,7	1,2	5	1	7,20
DOMÍNGUEZ BELTRÁN, LYDIA	0,75	0,8	1,55	5	1	7,55
FRANCIA PEÑALVER, MARÍA JOSÉ	0,75	3,6	4,35	1,10	2	7,45
FERRIZ SANZ, ROSELLA	--	0,3	0,3	5	1	6,30
GÁLVEZ HERRERA, PAULA	1,50	0,2	1,7	3,6	0,75	6,05
GARCÍA HUERTA, ISABEL	1	3	4	5	2	11
GARCÍA MORENO, CRISTINA	0,75	0,2	0,95	--	1	1,95
GASCÓ BERNARDINO, LORENA	0,5	2,7	3,2	5	1	9,20
GIJÓN CORRALES, MARTA	0,75	0,2	0,95	--	--	0,95
GIMÉNEZ LÓPEZ, ILENE	0,50	1,3	1,8	1,5	2	5,30
GÓMEZ LANDETE, MARÍA	--	2,2	2,2	5	2	9,20
GUARDIOLA CANO, ÁNGELA	1,25	0,2	1,45	0,34	1	2,79
HUESO ROMERO, MARÍA ANGELES	0,50	0,9	1,4	5	2	8,40
JORDAN CUCART, CINTIA	0,75	0,1	0,85	1,20	1	3,05
LUCAS SÁEZ, MARÍA PILAR	1,50	3,80	5	3,6	4	12,60
LUNA LLEDÓ, SILVIA	--	2,3	2,3	5	2	9,30
LLOPIS FLORENCIO, ROSA MARIA	--	2,40	2,4	5	2	9,40
MARGAIX CECILIA, ELENA	--	0,1	0,1	--	1	1,10
MARTÍNEZ GARCÍA, ROCÍO	Excluida por no cumplir con el requisito de la titulación					
MARTÍNEZ TORRES, JAUME	0,75	1,9	2,65	5	4	11,65
MONTEAGUDO DEL RIEGO, BEATRIZ	0,50	1,50	2	5	--	7
MORENILLA VILLALBA, SILVIA	--	1,9	1,9	--	--	1,90

Documento firmado electrónicamente como se especifica al margen



Código seguro Verificación: 05ZjU2MDJhNGE4YzE5ODgy

docsec1333 Para verificar el documento acceder a: <https://sedepaterna.sede.dival.es/opencms/opencms/index.html>



**AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALENCIA)**

NIETO ALVAREZ, ISABEL MARÍA	--	2,3	2,3	5	0,75	8,05
PARDO GÓMEZ, CRISTINA	1,25	1,5	2,75	5	2	9,75
PÉREZ ÁLAMO, PEDRO JOSE	0,5	4,5	5	5	--	10
REBOLLO ORTOLA, CARMEN	1	0,2	1,2	0,9	2	4,10
RIBE PROSPER, SANDRA	1,25	1,5	2,75	5	2	9,75
RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, EVANGELINA	0,50	1,4	1,9	5	1	7,90
ROLDÁN BORONAT, CÉSAR	--	1,7	1,7	5	1	7,70
RUIPEREZ CASTRO, LORENA	0,75	1,7	2,45	--	1	3,45
SALVADOR VILA, AMPARO	0,75	0,6	1,35	5	--	6,35
SAN ANDRÉS ALONSO, CARMEN	1	1,40	2,4	1,30	2	5,70
SANCHEZ I MELIA, SUSANNA	1,50	1,10	2,6	5	4	11,60
SÁNCHEZ TOLEDO, SILVIA	--	2	2	5	1	8
SANDEMETRIO MOYA, PATRICIA	--	0,6	0,6	--	1	1,60
SANZ BENEDICTO, ANNA	--	2,20	2,2	5	4	11,20
SEVILLA PUERTA, ROSA MARÍA	0,75	2,40	3,15	1,2	2	6,35
SOTO BROTONS, NIEVES	Excluida por no cumplir con el requisito de la titulación					
TABERNER CAMACHO, SILVIA	--	1,10	1,1	5	2	8,10
VALENTÍN PALOMARES, ESPERANZA	--	1	1	5	1	7
VERA ALLÍ, DOLORES YAIZA	0,5	2	2,5	5	4	11,50
VILLANUEVA MARTÍNEZ, ESTHER	1	1,5	2,5	5	2	9,50

Documento firmado electrónicamente como se especifica al margen



Código seguro Verificación: 05ZjU2MDJhNGE4YzE5ODgy

docsec1333 Para verificar el documento acceder a: <https://sedepaterna.sede.dival.es/opencms/opencms/index.html>



**AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALENCIA)**

Lo que se hace público a los efectos de lo previsto en la Base 6ª de las reguladoras del proceso, que **habilita a los aspirantes a presentar alegaciones en el plazo de TRES DÍAS HÁBILES contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio.**

Asimismo se informa, para general conocimiento y salvo comunicación previa en contrario, que se prevé la realización de las entrevistas de los aspirantes **que hayan obtenido una puntuación superior a 6 puntos**, los próximos días 10 y 11 de enero de 2017, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Paterna, a las 11:00 horas; quedando a tal efecto convocados según el siguiente detalle.

- **El día 10 de enero de 2017:**
De Abad Marin, Inma a Hueso Romero, M^a. Ángeles.
- **El día 11 de enero de 2017:**
De Lucas Sáez, María Pilar a Villanueva Martínez, Esther.

En Paterna, en la fecha de la firma.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN
Fdo.- Jorge Vicente Vera Gil.

Documento firmado electrónicamente como se especifica al margen.

Documento firmado electrónicamente como se especifica al margen



Código seguro Verificación: 05ZjU2MDJhNGE4YzE5ODgy

docsec1333 Para verificar el documento acceder a: <https://sedepaterna.sede.dival.es/opencms/opencms/index.html>